



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA DE MERLO, S.L., 29 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE 11863/2026 mediante el cual el Secretario Académico eleva la nómina de docentes que colaboraron como Tutores en el marco del Proyecto de Acompañamiento hacia el Egreso de la Facultad de Turismo y Urbanismo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante OCS N°35/2024 se implementa en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis el Programa de Fortalecimiento de Egresabilidad denominado "EGRESAR".

Que mediante la OCD N° 1/2025 se aprobó el Proyecto de Acompañamiento hacia el Egreso, destinado a que los/as estudiantes con trayectorias educativas interrumpidas, en condición de egresables o que hayan abandonado sus estudios en los últimos DIEZ (10) años, retomen sus carreras y/o realicen avances significativos para concluir sus estudios de grado y pregrado, alcanzando así la titulación correspondiente.

Que entre los dispositivos previstos para la implementación del Proyecto se contemplan las tutorías docentes, destinadas a acompañar a los/as estudiantes incorporados al Programa, en articulación y coordinación con las Tutorías de Pares.

Que las Comisiones de Carreras de Turismo, Hotelería y Guía Universitario de Turismo propusieron una docente por cada carrera para llevar adelante las tutorías mencionadas.

Que el Secretario Académico solicita la protocolización de la nómina de docentes que participaron como Tutores.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PROTOCOLIZAR la nómina de docentes que colaboraron como Tutores en el marco del Proyecto de Acompañamiento hacia el Egreso, según se detalla a continuación:

Patricia Alejandra FERNANDEZ	DNI 26146754	GUT
Micaela Lucía CANCLINI	DNI 39294727	LH - TUGH



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Lucía Raquel MIRANDA	DNI 24681140	LT - TUGT
----------------------	--------------	-----------

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MAR

Documento firmado digitalmente según OR N°15/2021, por: Decana, Agustina Generoso -
Secretario Académico, Pablo Nicolas Montero.

Hoja de firmas